

## SERVICIO DE LIMPIEZA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

El servicio de limpieza se realiza en todos los Campus de la Universidad de Salamanca (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora) por cada una de las distintas empresas que han resultado adjudicatarias en el procedimiento para contratar estos Servicios. La prestación del Servicio de limpieza, se realiza de acuerdo a los mínimos que se establecen en los pliegos de condiciones, esto es, en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares y según la oferta realizada por cada una de ellas. Tanto los pliegos, como un resumen de las ofertas presentadas, se ponen a disposición de todos los interesados para la buena ejecución del mismo.

### SERVICIO DE LIMPIEZA:

#### **CAMPUS DE BEJAR (Expediente de contratación SE22/18)**

LIMPIEZAS C.R. S.L.  
C/ Hiniesta, 91, Bajo. 49025 ZAMORA

#### **CAMPUS “VIRIATO” DE ZAMORA (Expediente de contratación SE11/20 LOTE 1)**

LIMCASA, S.L.  
Calle Primera, nº1, P.I. EL MONTALVO III  
37188 CARBAJOSA DE LA SAGRADA. SALAMANCA

#### **CAMPUS DE SALAMANCA, INCLUIDOS COLEGIOS (Expediente de contratación SE21/21 Lot 1)**

LIMCASA, S.L.  
Calle Primera, nº1, P.I. EL MONTALVO III  
37188 CARBAJOSA DE LA SAGRADA. SALAMANCA

#### **CAMPUS DE ÁVILA (expediente de contratación SE21/21 lote 2)**

MULTIANAU, S.L.  
Calle SALAMERO, 9 22430 GRAUS

## SERVICIO DE CONTENEDORES HIGIÉNICOS, BACTERIOSTÁTICOS Y ALFOMBRAS

#### **CAMPUS DE SALAMANCA Y ÁVILA (expediente de contratación SE21/21 lote 3)**

#### **CAMPUS ZAMORA expediente de contratación SE11/20 LOTE 2)**

PHS Serkonten (para ambos Campus)  
CALLE RIBERA DE ELORRIETA Nº 7 48015 BILBAO

Enlaces a los pliegos de condiciones de cada expediente de Contratación:

Expediente SE22/18	Expediente SE11/20	Expediente SE21/21
<a href="#">Enlace Pliego administrativas</a>	<a href="#">Enlace Pliego administrativas</a>	<a href="#">Enlace Pliego administrativas</a>
<a href="#">Enlace Pliego Técnicas</a>	<a href="#">Enlace Pliego Técnicas</a>	<a href="#">Enlace Pliego Técnicas</a>

**Control de la prestación del Servicio de limpieza:** En aras de una mejora continua en la prestación de este servicio MENSUALMENTE se requerirá, mediante correo electrónico de los administradores y responsables de los edificios, la comunicación de las OBSERVACIONES, SUGERENCIAS O QUEJAS respecto del servicio prestado, se enviará al Servicio de Contratación mediante el [FORMULARIO](#) confeccionado a tal efecto, **de no remitir el formulario se entenderá correcto el servicio prestado.**

**Servicios extraordinarios:** Si es necesario, en cualquiera de los centros, realizar alguna limpieza extraordinaria o servicio de desinsectación, desratización y desinfección (DDT), se deberá poner en conocimiento del Servicio de Contratación, cumplimentando el siguiente [Formulario de solicitud de servicios extraordinarios \(Limpieza, servicios de desratización, desinsectación y desinfección\)](#). En el supuesto de necesitar servicios de urgencia/emergencia, las empresas ponen a disposición para estos casos un teléfono 24 h. que será facilitado por el encargado correspondiente.

**Gestión de Residuos:** La Oficina Verde de la Universidad de Salamanca elaboró el *Procedimiento para la gestión y mantenimiento de papeleras de separación de residuos de papel y cartón, envases ligeros y restos indiferenciados de la Universidad de Salamanca*, por lo que les corresponde dictar las instrucciones técnicas precisas, tanto a los responsables de los edificios como a las empresas de limpieza (al ser las encargadas de la retirada de estos residuos) para que se realice una correcta gestión. Asimismo, la Oficina Verde es la encargada de controlar la documentación y registros generados en el proceso de gestión de los residuos no peligrosos y coordinar a las partes implicadas, por ello si algún centro tiene **necesidades especiales en cuanto a generación de residuos y su retirada** debe ponerlo en conocimiento de la Oficina Verde cumplimentando la [SOLICITUD](#) correspondiente.

Nota: Si fuese necesaria alguna otra información del Servicio de limpieza, puede dirigirse al Servicio de Contratación (mail: serv.contratacion@usal.es) o directamente al administrador del edificio o centro correspondiente; en cuanto a la gestión de residuos pueden dirigirse a la oficina Verde (mail: oficinaverde@usal.es).